



Anuncio

## Invitación

---

MSD extiende una invitación abierta a la comunidad de investigación científica de México para participar en el programa global “Oncology Policy Grant”.

El Programa “Oncology Policy Grant” de MSD tiene por la finalidad apoyar el desarrollo de proyectos de investigación destinados a la comprensión, diseño, elaboración y divulgación de políticas de salud pública innovadoras, en consonancia con los intereses públicos, que permitan brindar una atención mejor y sostenible del cáncer.

Con este Programa, MSD reitera su compromiso a la comunidad científica de apoyar el desarrollo de proyectos innovadores que contengan recomendaciones de políticas sanitarias basadas en evidencia y con visión de futuro para mejorar los resultados de salud de los pacientes con cáncer, creando oportunidades de diálogo y de difusión de los resultados que permitan el acceso a la adecuada atención del cáncer.

El apoyo financiero para este tipo de Proyecto seleccionado tendrá un valor de hasta \$50,000 (USD). Para ser elegible, los interesados deberán someter sus proyectos de investigación al correo [oncopolicy02@merck.com](mailto:oncopolicy02@merck.com) de MSD.

Los investigadores y los equipos de investigación deben cumplir con los siguientes criterios de selección:

1. Provenir de una institución académica local y / o regional acreditada
2. Tener un historial comprobado en investigación en cáncer
3. Tener experiencia trabajando e investigando políticas de salud
4. Demostrar capacidad para desarrollar una publicación de calidad, revisada por pares dentro de un año.

Todos los participantes deberán firmar un acuerdo de confidencialidad con MSD en México. Los interesados en participar deben considerar que el enfoque de este Programa de apoyo financiero independiente se centra en la política de salud vigente, en otras palabras, deberá considerar la normatividad vigente y los programas y acciones relacionadas con el cáncer. Este programa no cubre proyectos de investigación sobre terapias clínicas específicas o los resultados asociados con dichas terapias.



## Anuncio

El desembolso del apoyo financiero está sujeto a la conducción de procesos internos, incluyendo la realización de procesos de debida diligencia de los participantes, el cual puede tardar hasta dos meses para cada uno de los solicitantes seleccionados.

### **Acerca del programa “Oncology Grant Program”**

Durante más de un siglo, MSD ha estado enfocado en invención para toda la vida, desarrollando medicamentos y vacunas para muchas de las enfermedades más desafiantes del mundo.

El cáncer representa una de las necesidades médicas insatisfechas más urgentes de la humanidad. En todo el mundo, se diagnosticaron más de 14 millones de nuevos casos de cáncer en 2012. Se espera que este número aumente a más de 20 millones para 2030.

En MSD, seguimos comprometidos a convertir innovaciones biomédicas revolucionarias en terapias novedosas que ayuden a extender y mejorar la vida de las personas con cáncer en todo el mundo.

Creemos que los investigadores de políticas públicas desempeñan un papel fundamental, a través de su trabajo de investigación, actividad educativa y divulgación pública, generando valiosos diálogos sobre políticas públicas basadas en evidencia. A través de este Programa independiente de Apoyo Financiero a proyectos de investigación de Política Públicas en Oncología, MSD busca apoyar a las instituciones a mejorar sus capacidades en investigación, conocimiento y difusión.

Más allá de apoyar la investigación independiente, el Programa proporcionará un foro internacional para que los investigadores compartan ideas sobre temas emergentes de políticas de cáncer e identifiquen nuevas áreas para el estudio de políticas públicas.

El Programa “Oncology Policy Grant” de MSD busca fomentar la investigación en torno a los siguientes temas:

#### **El valor social del tratamiento del cáncer.**

El tratamiento del cáncer proporciona valor a la sociedad más allá de los resultados clínicos de pacientes individuales. Debido al énfasis en la supervivencia del paciente, las ventajas no clínicas del tratamiento del cáncer, como los beneficios económicos y sociales, pueden estar subvaluadas en las discusiones sobre políticas. Los formuladores de políticas públicas



## Anuncio

pueden no considerar ventajas tales como ganancias en productividad o eficiencia al asignar fondos a la salud a pesar de que estos beneficios son significativamente importantes para los pacientes y la comunidad en general.

Las terapias innovadoras pueden tener impactos significativos en todo el sistema que afectan los recursos humanos y otros gastos no solo en salud, sino también en el sistema de bienestar y la economía en general.

En un nivel superior, los países han adoptado enfoques muy diferentes para establecer objetivos de política pública relacionados con el cáncer. Algunos han desarrollado estrategias nacionales de control del cáncer ambiciosas y con buenos recursos, mientras que otros no. Sería interesante explorar qué impulsa enfoques sólidos a la política nacional de cáncer y qué caracteriza las estrategias nacionales que han tenido un mayor impacto en la calidad del tratamiento y los resultados de salud.

### **Financiamiento y acceso**

El gasto en atención médica continúa aumentando a nivel mundial. Los pagadores que están preocupados por el alto costo de la atención médica están evaluando varios enfoques para financiar medicamentos con el objetivo de contener los costos. Sin embargo, esto tiene el potencial de resultar en un acceso restringido al tratamiento.

La participación de las partes interesadas del gobierno para garantizar que los recursos correctos estén en los lugares correctos es fundamental. Se han utilizado acuerdos multianuales / basados en indicaciones múltiples y otros mecanismos de financiación innovadores de manera que aceleran el acceso de los pacientes al tiempo que mejoran la previsibilidad de presupuestos y precios y reducen la carga de trabajo de las agencias de evaluación.

La investigación existente ha examinado los enfoques innovadores de fijación de precios y contratación para determinar su efecto en minimizar la carga de costos, al tiempo que mejora el acceso del paciente. Esto ha demostrado que tanto los enfoques complejos de financiamiento basados en resultados como los esquemas de descuento más simples pueden ser beneficiosos.

Se necesita más investigación para anticipar mejor los resultados en la salud del paciente desde varios mecanismos de financiación, incluido el acceso a tratamientos para pacientes necesitados. Los estudios de interés pueden buscar soluciones alternativas e innovadoras para reasignar recursos y generar margen presupuestario.



## Anuncio

### **Innovación en el tratamiento del cáncer.**

La industria farmacéutica de innovación ha logrado avances significativos en el tratamiento del cáncer y muchas otras áreas de enfermedades a través de su importante inversión en investigación y desarrollo, impulsada por su capacidad para recuperar el alto costo de esas inversiones inciertas a largo plazo. La exclusividad temporal del mercado proporcionada a través del sistema de patentes, que resulta en costos más altos para los nuevos medicamentos durante un período de tiempo limitado.

Existe la preocupación de que la "licencia para operar" de la industria farmacéutica esté amenazada debido al descontento general sobre el costo de los medicamentos. Si bien ha habido algunos intentos de implementar alternativas a la protección de patentes para incentivar la investigación farmacéutica, incluyendo "premios" de investigación y operaciones no comerciales de I + D, los derechos de propiedad intelectual aún proporcionan un incentivo significativo para impulsar la gran mayoría de la I + D en el sector de medicamentos.

Algunos proyectos de investigación podrían buscar describir o analizar otros modelos sostenibles, que permitirían y apoyarían la I + D en curso. Además, hay pocos análisis críticos que evalúen las consecuencias negativas de las correcciones de políticas públicas a corto plazo que afectan las medidas de propiedad intelectual (PI) sobre la innovación a largo plazo. Se necesita evaluar el posible impacto de los cambios en la infraestructura de propiedad intelectual existente en las enfermedades actualmente no tratables. Para el cáncer, esto es particularmente relevante para el estudio de nuevas indicaciones para las terapias existentes, donde la exclusividad del mercado es limitada.

Otro tema de estudio valioso sería el valor de la innovación en la investigación del cáncer versus la innovación en otros sectores económicos o sociales. Al establecer los beneficios que la comunidad obtiene de estos cambios, los beneficios clínicos, económicos, sociales y emocionales de la mejora de la salud podrían considerarse frente a los beneficios de otros avances tecnológicos.

### **Cáncer y COVID-19**

La pandemia de COVID-19 ha sacado a la luz desafíos difíciles para la sociedad, en muchos frentes. En relación con el cáncer, es importante aprender de esta crisis global y asegurarse de capturar cuáles son las lecciones de políticas públicas durante la pandemia y su impacto futuro en la atención del cáncer, especialmente cuando se trata de valor social. (¿Cómo se puede priorizar el cáncer?) y espacio para la innovación.



## Anuncio

### **Elegibilidad y requisitos**

El investigador principal será responsable de la ejecución exitosa y la finalización oportuna de la investigación propuesta. Para ser elegible, los solicitantes deben demostrar la capacidad de:

- a) Realizar una investigación original, de alta calidad e independiente, consistente con la propuesta presentada al solicitar el apoyo financiero.
- b) Mantener la independencia para completar la investigación: se requiere que los investigadores mantengan total independencia para completar y sacar conclusiones de su investigación, tanto de MSD como de cualquier otro tercero.
- c) Participar en discusiones con otros solicitantes exitosos para explorar temas y problemas comunes que surgen en los diferentes países que participan en esta investigación.
- d) Ejecutar seminarios locales, dirigidos por investigadores, abiertos a responsables políticos, clínicos y otros líderes de opinión clave para comenzar una comunidad de investigación sobre los cambios de políticas necesarios para maximizar el beneficio de la atención innovadora contra el cáncer a más tardar al final del segundo trimestre de 2021.
- e) Enviar 1 manuscrito a una revista local o regional, revisada por expertos, a más tardar el cuarto trimestre de 2021.
- f) Publicar 2 o más artículos de opinión u otras publicaciones para difundir ideas clave de la investigación primaria para fines del tercer trimestre de 2021.
- g) Declarar el financiamiento recibido por MSD, así como la metodología del proyecto.

### **Evaluación**

La selección de los proyectos ganadores se hará siguiendo un proceso de licitación interna privada de todos los proyectos participantes. Este proceso se basa en las recomendaciones de un comité de revisión compuesto por representantes de diversas áreas de MSD. Entre los criterios que se utilizarán para seleccionar las principales solicitudes de apoyo financiero también se considerarán los resultados del proceso de Debida diligencia realizado a los participantes.



## Anuncio

### **Política y relevancia contextual de la aplicación.**

Este criterio se refiere a la relevancia estratégica y política en términos de:

- a) Contribuciones esperadas y capacidad para avanzar el conocimiento existente,
- b) Valor agregado y alineación al menos a una de las áreas de política descritas anteriormente; y
- c) Relevancia para el contexto social, cultural y político local.

### **Innovación y calidad técnica de la aplicación.**

Este criterio considera la capacidad de cumplir con la calidad técnica en las áreas de:

- d) Ideas innovadoras y naturaleza de la investigación,
- e) Articulación clara y exhaustiva de fines y objetivos, métodos, resultados anticipados; y
- f) Plan de difusión completo que define cómo los resultados de la investigación se difundirían de manera más efectiva.

### **Ética y calidad de gestión de la aplicación.**

Este criterio verifica si la solicitud es respetuosa con los valores éticos y verifica si la propuesta cumple con los requisitos de elegibilidad como se indicó en la sección anterior. El desembolso del apoyo financiero está sujeto a la finalización exitosa de un proceso de Debida Diligencia que puede durar dos meses para cada uno de los participantes seleccionados.

### **Procedimiento de aplicación**

Las solicitudes de apoyo financiero para sus Proyectos deben ser breves y estar escritos de forma clara. Las solicitudes de se deben limitar a no más de 5 páginas, sin incluir los CV abreviados. Los paquetes de aplicación completos deben ser de un solo espacio, de 12 puntos, tipografía Calibri con márgenes de una pulgada.



## Anuncio

Cada solicitud debe incluir los siguientes elementos:

a) Portada que incluye:

- Nombre de la organización
- Dirección e información de contacto
- Nombre del investigador principal y los investigadores co-principales
- La entidad deberá ser una organización sin fines de lucro
- Resumen de 2-3 oraciones de la solicitud de apoyo financiero
- Fechas del proyecto
- Resumen del presupuesto
- Firma del solicitante principal

b) Un resumen de hasta 100 palabras.

c) Una narrativa de la propuesta que no exceda las tres páginas.

- Breve resumen del proyecto
- La hipótesis de investigación y la correspondiente revisión de la literatura utilizada para desarrollar la hipótesis
- Objetivos de investigación, métodos y resultados anticipados
- Importancia de la investigación propuesta, incluidas las contribuciones esperadas al conocimiento existente, el valor agregado al campo de la política de salud y la adecuación al contexto social, cultural y político local
- Plan de difusión completo, incluidos los requisitos de difusión establecidos.

Cronología estimada del proyecto que incluye:

- Tiempo planificado para el borrador de los resultados de la investigación y revisiones.
- Calendario planificado de 1-2 seminarios locales dirigidos por investigadores para divulgar el plan de investigación, la hipótesis preliminar y permitir la participación de las partes interesadas a más tardar en el segundo trimestre de 2021.
- Calendario previsto para el envío de manuscritos a revistas relevantes revisadas por pares a más tardar el cuarto trimestre de 2021.
- Calendario planificado para la publicación de 2 o más piezas de difusión (por ejemplo, artículos de opinión), para difundir las ideas clave de la investigación primaria a fines del tercer trimestre de 2021.



## Anuncio

Autobiografía como investigador, que no exceda una página, que incluya:

- Historial en la realización de investigaciones independientes y de alta calidad sobre políticas de salud
- Publicaciones clave relacionadas y patrocinadas para el investigador principal y los investigadores co-principales
- Nombramientos profesionales y títulos otorgados al investigador principal y los investigadores co-principales.
- La solicitud se enviará por correo electrónico a MSD Global Oncology Policy a [oncopolicy02@merck.com](mailto:oncopolicy02@merck.com)

### Plazos

14 de agosto de 2020 - Envío de propuestas

23 de octubre de 2020 - Se notifica a los ganadores finales y se firma el contrato

1 de noviembre de 2020 - Dispersión de recursos

### Apéndice a: Requisitos Organizativos

Las organizaciones o proyectos que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios NO son elegibles para recibir apoyo:

- Actividades que incluyen medir o modelar la seguridad, la efectividad o el resultado clínico de una herramienta, uno de nuestros productos o una clase de medicamento / vacuna en la que MSD tiene un producto.
- Actividades que incluyen investigación, análisis o modelación de (i) la utilización de cualquiera de los productos de MSD o una clase de medicamento / vacuna para la cual MSD tiene un producto, y epidemiología, carga de enfermedad o economía de la salud.
- Organizaciones u otras entidades que compran, recomiendan, usan, reembolsan o prescriben productos MSD o tienen la capacidad de influir en la compra, utilización, prescripción, posición en el formulario, precios, reembolso, referencia o recomendación o pago de productos MSD, tales como paciente, profesional de la salud (PS) o pagador. Tenga en cuenta que los centros académicos en universidades con hospitales pueden ser elegibles para recibir apoyo después de una revisión local.





## Anuncio

- Proyectos que influyen o promueven directamente el negocio de MSD, incluyendo la compra, utilización, prescripción, posición en el formulario, fijación de precios, reembolso, referencia o recomendación o pago de sus productos.
- Organizaciones con fines de lucro.
  - Organizaciones políticas, campañas y actividades.
  - Organizaciones y actividades fraternales o laborales.
  - Organizaciones o grupos religiosos cuyas actividades son principalmente sectarias.
  - Organizaciones que discriminan por motivos de raza, casta, género, orientación sexual, estado civil, religión, edad, origen nacional, estado de veterano o discapacidad
  - Campañas de capital, incluyendo nuevas construcciones y renovaciones de instalaciones y dotaciones.
  - Proyectos de investigación básica o clínica, incluidos estudios epidemiológicos, ensayos clínicos, investigación de resultados, investigación de evidencia del mundo real u otros estudios farmacéuticos
  - Compra de suministros o equipos no relacionados con el proyecto o programa propuesto.
  - Atención o servicios médicos directos, incluidos exámenes o pruebas médicas, servicios de planificación familiar, compra de medicamentos, suministros anticonceptivos, vacunas o dispositivos médicos.
  - Desarrollo de nuevos productos
  - Eventos de recaudación de fondos, como cenas de beneficencia / galas o fiestas.
  - Pago de salarios del personal no alineados con el proyecto o programa propuesto.
  - Organizaciones que solicitan un apoyo financiero superior al 50% de su presupuesto anual actual.